

Cuerpo Superior Gestión de Ingeniería Técnica Agrícola, Escala Ingeniería Técnica Agrícola, A2-14-01, turno de acceso libre y turno de personas con diversidad funcional, Convocatoria 19/16.

Organismo

Conselleria de Hacienda, Economía y Administración Pública

Etapa actual

Lugar y hora de toma de posesión

DATOS GENERALES

PRUEBA

Concurso-oposición

TITULACIÓN

Título universitario de grado o bien diplomatura, ingeniería técnica o arquitectura técnica o equivalente (subgrupo 2)

GRUPO

A2

TITULACIÓN ESPECÍFICA

Ingeniería Técnica Agrícola o bien, título universitario oficial de grado.

REQUISITOS

a) Nacionalidad: tener la nacionalidad española o de un estado miembro de la Unión Europea o de algún estado al que sea de aplicación la libertad de circulación de trabajadores. Independientemente de su nacionalidad, el cónyuge de las y los españoles y de las personas nacionales de otros estados miembros de la Unión Europea, y cuando así lo prevea el correspondiente Tratado, el cónyuge de los nacionales de algún estado en los que sea de aplicación la libertad de circulación de los trabajadores, siempre que no estén separados de derecho.

Asimismo y con las mismas condiciones que los cónyuges, podrán participar los descendientes y los de su cónyuge, menores de veintinueve años o mayores de dicha edad que vivan a sus expensas.

b) Titulación: estar en posesión del título universitario de Arquitectura, o bien, título universitario oficial de grado más título oficial de máster universitario que, de acuerdo con los planes de estudio vigentes, habiliten para ejercer las actividades de carácter profesional relacionadas con las funciones asignadas al Cuerpo, o cumplidas las condiciones para obtenerlos antes de la finalización del plazo de presentación de solicitudes y dispongan del certificado que lo acredite.

En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero se deberá estar en posesión de la credencial que acredite su homologación.

c) Capacidad: poseer las capacidades y aptitudes físicas y psíquicas que sean necesarias para el desempeño de las correspondientes funciones o tareas.

d) Habilitación: no haber sido separada o separado, o haberse revocado su nombramiento como personal funcionario interino, con carácter firme mediante procedimiento disciplinario de ninguna administración pública u órgano constitucional o estatutario, ni hallarse inhabilitado por sentencia firme para el ejercicio de cualesquiera funciones públicas o de aquellas propias del cuerpo, agrupación profesional o escala objeto de la convocatoria. En el caso de personal laboral, no hallarse inhabilitado por sentencia firme o como consecuencia de haber sido despedido disciplinariamente de forma procedente, para ejercer funciones similares a las propias de la categoría profesional a la que se pretende acceder.

Podrán optar al turno de personas con diversidad funcional aquellas personas aspirantes, que cumpliendo los requisitos anteriores, posean una diversidad funcional de grado igual o superior al 33% y que lo formulen expresamente en la solicitud de participación siguiendo las instrucciones establecidas en la base 6.3.1.

Las condiciones para la admisión a las pruebas, deberán reunirse en el momento de finalización del plazo de presentación de solicitudes y mantenerse durante todo el proceso selectivo, hasta el momento de la toma de posesión.

La Administración podrá requerir a los aspirantes que acrediten la veracidad de los requisitos exigidos para participar, así como de todos los documentos que puedan aportar en este proceso selectivo. Si los requisitos no fueran acreditados en el plazo de 10 días hábiles siguientes a la notificación del requerimiento, la persona aspirante podrá quedar excluida del proceso selectivo.

No podrá participar en este procedimiento selectivo el personal que ya tenga la condición de personal funcionario de carrera del Cuerpo Superior Gestión de Ingeniería Técnica Agrícola, Escala Ingeniería Técnica Agrícola, A2-14-01

PLAZAS

Descripción plazas

- Turno libre: 27
- Discapacidad: 3

Número de plazas

Totales: 30.

DUDAS SOBRE LA TRAMITACIÓN TELEMÁTICA

Dudas del trámite

- [Formulario de consulta](#)
- provisio_llocs@gva.es

Problemas informáticos

- [Formulario de consulta](#)

ETAPAS

ETAPA

Lugar y hora de toma de posesión

FASE

Adjudicación y nombramiento

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Número publicación

Fecha publicación

Web

08/03/2021

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Nombramiento

FASE

Adjudicación y nombramiento

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Diari Oficial de la Generalitat
Valenciana

Número publicación

9030

Fecha publicación

01/03/2021

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Adjudicación de destinos y fecha de cese/toma de posesión. Plazo de recurso

FASE

Adjudicación y nombramiento

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
Diari Oficial de la Generalitat Valenciana	9030	01/03/2021

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Lista provisional de adjudicaciones. Plazo de reclamaciones

FASE

Adjudicación y nombramiento

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
Web		29/01/2021

PLAZO

Apertura plazo	Cierre plazo	Estado plazo
30/01/2021	03/02/2021	Cerrado

Especificación plazo

Plazo de alegaciones, tres días hábiles a partir del día siguiente a la publicación del edicto: 29/01/2021

ENLACES

· http://www.gva.es/es/inicio/procedimientos?id_proc=18922&version=amp

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Plazas disponibles

FASE

Adjudicación y nombramiento

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Web

Número publicación

Fecha publicación

18/01/2021

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Convocatoria acto de elección de destino a los aprobados. Plazo de recurso

FASE

Adjudicación y nombramiento

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
Diari Oficial de la Generalitat Valenciana	8999	18/01/2021

PLAZO

Apertura plazo	Cierre plazo	Estado plazo
19/01/2021	21/01/2021	Cerrado

Especificación plazo

Plazo para elección de destinos tres días hábiles a partir del día siguiente a la publicación en el DOGV. 8999 de 18.01.2021

ENLACES

· https://www.gva.es/es/inicio/procedimientos?id_proc=21196&version=amp

TASAS

Importe máximo

0.0

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este trámite solo se realizará por el trámite establecido en la convocatoria de elección de plazas.
En caso de problemas informáticos remitir un correo a generalitat_en_red@gva.es

En caso de dudas en la cumplimentación del trámite:
Bernardo Calatayud: 248224
Empar Piquer: 248300
Paula Selva: 248223

ETAPA

Lista definitiva de aprobados. Plazo de presentación de documentos

FASE

Concurso

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
Diari Oficial de la Generalitat Valenciana	8950	12/11/2020

PLAZO

Apertura plazo	Cierre plazo	Estado plazo
13/11/2020	11/12/2020	Cerrado

Especificación plazo

En el plazo de 20 días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Diari Oficial de Generalitat Valenciana.

FORMULARIOS Y DOCUMENTACIÓN

Los que tengan la condición de personal funcionario o personal laboral al servicio de la Administración de la Generalitat estarán exentos de justificar las condiciones y requisitos que ya tengan acreditados e inscritos en el Registro de Personal de la Dirección General de Función Pública, únicamente tendrán que manifestarlo por escrito ante la Dirección General de Función Pública sin aportar la documentación correspondiente.

TASAS**Importe máximo**

0.0

ETAPA

Puntuación final. Pendiente de publicación en DOGV

FASE

Concurso

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Número publicación

Fecha publicación

Web

03/11/2020

FORMULARIOS Y DOCUMENTACIÓN

ACUERDO del órgano técnico de selección por el que se dispone la ejecución de las resoluciones de la Hble. Sra. Consellera de Justicia, Interior y Administración Pública, referente a los recursos de alzada interpuestos por D. Francisco José Berbegall Beltrán, D. Eduardo Llagaria Ballester y Dña. Pilar Rivas Cerveró contra el Acuerdo de 31 de julio de 2020, por el que se dispuso la publicación de la relación definitiva de personas aspirantes aprobadas y la puntuación definitiva del baremo de la fase de concurso, en el que se resuelven estimar parcialmente los recursos mencionados en el sentido de incrementar la puntuación del apartado de cursos de formación de las personas recurrentes.

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Puntuación final (fases de oposición y concurso). Pendiente de publicación en DOGV. Plazo de recurso

FASE

Concurso

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Número publicación

Fecha publicación

Web

31/07/2020

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Reanudación plazo de alegaciones

FASE

Concurso

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Web

Número publicación

Fecha publicación

29/05/2020

PLAZO

Apertura plazo

Cierre plazo

Estado plazo

02/06/2020

Pendiente

Especificación plazo

REANUDACIÓN PLAZO DE ALEGACIONES: HASTA 02/06/2020

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Lista provisional. Plazo de alegaciones

FASE

Concurso

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Web

Número publicación

Fecha publicación

03/03/2020

TASAS

Importe máximo

0.0

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

10 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación.

ETAPA

Modificación de la lista de aprobados (fase de oposición). Resolución de recursos

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
Web		21/02/2020

PLAZO

Apertura plazo	Cierre plazo	Estado plazo
22/02/2020	06/03/2020	Cerrado

Especificación plazo

De conformidad con la base 10.2 de la Orden anteriormente citada, se concede a Dña. Margarita Jaume Martínez y Eva Planas Muela un plazo de 10 días hábiles para que presente, un currículum acompañado de todos aquellos documentos acreditativos de los méritos previstos en el anexo III, debidamente compulsados. Si los méritos que se aleguen ya constaran en el registro de personal de la Generalitat, únicamente será necesario citarlos en el currículum, sin aportar los documentos correspondientes. Sólo se valorarán los méritos alegados en el currículum.

FORMULARIOS Y DOCUMENTACIÓN

ACUERDO del órgano técnico de selección por la que se dispone la ejecución de la Resolución de 12 de febrero de 2020, de la Hble. Sra. Consellera de Justicia, Interior y Administración Pública, del recurso de alzada interpuesto por Dña. Margarita Jaume Martínez contra el Acuerdo de 27 de noviembre de 2019, por el que se dispuso la publicación de las personas aspirantes que habían superado el ejercicio y la fase de oposición, mediante la inclusión de Dña. Margarita Jaume Martínez en la relación de personas aprobadas del tercer ejercicio y de la fase de oposición y que se detalla en el Anexo I.

Por otro lado y vistas las alegaciones presentadas contra el acuerdo de 27 de noviembre de 2019, se procede a la inclusión de Dña. Eva Planas Muela en la relación de personas aprobadas del tercer ejercicio y de la fase de oposición y que se detalla en el Anexo I.

ENLACES**TASAS**

Importe máximo

0.0

ETAPA

Lista de aprobados (fase de oposición). Plazo presentación documentos para valoración de méritos. Plazo de recurso

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
Web		28/11/2019

PLAZO

Apertura plazo	Cierre plazo	Estado plazo
29/11/2019	13/12/2019	Cerrado

Especificación plazo

De conformidad con la base 10.2 de la Orden anteriormente citada, se concede un plazo de 10 días hábiles para que presenten, obligatoriamente, un currículo acompañado de todos aquellos documentos acreditativos de los méritos previstos en el anexo III, debidamente compulsados

FORMULARIOS Y DOCUMENTACIÓN

ACUERDO del órgano técnico de selección de conformidad con la base 10.2 de la Orden 32/2017, de 18 de octubre, de la Conselleria de Justicia Administración Pública, Reformas Democráticas y Libertades Públicas, por el que se hace pública, en el anexo I, la relación definitiva de personas aspirantes aprobadas, en el tercer ejercicio, por orden alfabético, así como la relación definitiva de personas aspirantes que han superado la fase de oposición, por su orden de puntuación en el anexo II.

ENLACES**TASAS****Importe máximo**

0.0

ETAPA

Consulta por internet de notas con DNI

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Web

Número publicación

Fecha publicación

28/11/2019

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Cuestionario del ejercicio

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Web

Número publicación

Fecha publicación

30/09/2019

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Acuerdo del tribunal por el que se determina la fecha del 3.er ejercicio

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Número publicación

Fecha publicación

Web

18/09/2019

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Lista provisional de aprobados (fase de oposición: 2.ª prueba). Plazo de recurso

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Número publicación

Fecha publicación

Web

17/07/2019

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Consulta por internet de notas con DNI

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Web

Número publicación

Fecha publicación

17/07/2019

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Acuerdo del tribunal por el que se convoca a la lectura del 2.º ejercicio

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Número publicación

Fecha publicación

Web

11/06/2019

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Acuerdo del tribunal por el que se convoca a la lectura del 2.º ejercicio

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Número publicación

Fecha publicación

Web

03/06/2019

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Nota informativa

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Web

Número publicación

Fecha publicación

13/05/2019

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Acuerdo del tribunal por el que se determina la fecha del 2.º ejercicio

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Número publicación

Fecha publicación

Web

16/04/2019

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Consulta por internet de notas con DNI

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Web

Número publicación

Fecha publicación

12/04/2019

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Lista provisional de aprobados (fase de oposición: 1.ª prueba). Plazo de alegaciones

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Número publicación

Fecha publicación

Web

12/04/2019

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Plantilla de respuestas del 1.er ejercicio

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Web

Número publicación

Fecha publicación

04/03/2019

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Nota informativa

FASE

Oposición

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Nota informativa

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Web

Número publicación

Fecha publicación

13/02/2019

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Lista definitiva de admitidos/excluidos y fecha de examen

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Diari Oficial de la Generalitat
Valenciana

Número publicación

Fecha publicación

05/02/2019

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Nombramiento del tribunal

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
Diari Oficial de la Generalitat Valenciana	8407	22/10/2018

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Información de interés

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Web

Número publicación

Fecha publicación

15/06/2018

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Lista provisional de admitidos/excluidos. Plazo de alegaciones

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
Diari Oficial de la Generalitat Valenciana	8235	15/02/2018

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Bases y apertura de plazo

FASE

Convocatoria

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
Diari Oficial de la Generalitat Valenciana	8169	14/11/2017

PLAZO

Apertura plazo	Cierre plazo	Estado plazo
15/11/2017	14/12/2017	Cerrado

Especificación plazo

20 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Diari Oficial de la Comunitat Valenciana nº 8169 de 14/11/2017.

FORMULARIOS Y DOCUMENTACIÓN

Quienes deseen tomar parte en estas pruebas selectivas deberán cumplimentar la solicitud de una de las siguientes formas:

- Solicitud presencial: a través del modelo que figura en el anexo IV y que les será facilitada en las oficinas públicas que se relacionan en el anexo V o en el portal de la administración de la Generalitat «[Http:// www.gva.es](http://www.gva.es)» (apartado: Conselleria de Justicia, Administración Pública, Reformas Democráticas y Libertades Públicas, Dirección General de Función Pública, Oposiciones y concursos).
- Solicitud telemática: a través del formulario habilitado en el portal de la administración de la Generalitat «[Http://www.gva.es](http://www.gva.es)» (apartado: Atención al ciudadano, Guía PROP, Empleo Público, Descripción: "Cuerpo Superior de Gestión de Ingeniería Técnica Agrícola, Escala Ingeniería Agrícola, A2-14-01, Convocatoria 19/16", tramitar con certificado).
- SOLICITUD Y TASAS POR ADMISIÓN A PRUEBAS SELECTIVAS (DOCUMENTO IMPRIMIBLE) (<https://siac-front.gva.es/siac-front/public/descarga/es/F95193>)
- Modelo 046-9841. Tasa por pruebas selectivas (<https://atv.gva.es/es/tributos-impuestos-declaraciones-tasas>)

ENLACES**TASAS****Importe máximo**

18.8

Forma pago

los derechos de examen se ingresarán en cualquiera de las entidades bancarias colaboradoras que figuran en la solicitud. El pago de la tasa se justificará mediante el oportuno justificante que la entidad bancaria emitirá atendiendo a la modalidad de pago elegida por la persona aspirante.

Exención/reducción de tasas**EXENCIONES/DESCUENTOS**

- Las personas con diversidad funcional igual o superior al 33 %. Para ello señalarán con una equis (X) en el apartado de Exenciones «Diversidad Funcional» de la solicitud presencial o telemática.
- Los miembros de familias numerosas o monoparentales de categoría especial. Para ello señalarán con una equis (X) en e apartado de Exenciones «Familia Numerosa Especial» de la solicitud presencial o telemática.

- Los miembros de familias numerosas o monoparentales de categoría general disfrutarán de una bonificación del 50 % del importe total de la tasa. Para ello señalarán con una equis (X) en el apartado de Exenciones «Familia Numerosa General» de la solicitud presencial o telemática.
- Las víctimas de actos de violencia sobre la mujer que acrediten esta condición mediante cualquiera de los medios de prueba previstos en el artículo 9.1 y 9.2 de la Ley 7/2012, de 23 de noviembre, de la Generalitat, integral contra la violencia sobre la mujer en el ámbito de la Comunitat Valenciana. Para ello señalarán con una equis (X) en el apartado «otros» de la solicitud presencial o telemática.

Se aplicará una bonificación del 10 % del importe total de la tasa, acumulable a la bonificación anterior, cuando la presentación de la solicitud de participación en las pruebas se realice por medios telemáticos.

Las personas que superen finalmente las pruebas selectivas y hayan solicitado una de las exenciones establecidas en la base anterior deberán presentar fotocopia compulsada de los documentos acreditativos de tal exención. En el caso de que no se presenten en el plazo indicado en la base 11, no podrán ser nombradas personal funcionario de carrera de la Generalitat, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudieran haber incurrido por falsedad en sus solicitudes de participación.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este trámite solo se realizará por el trámite establecido en la convocatoria de elección de plazas.

En caso de problemas informáticos remitir un correo a generalitat_en_red@gva.es

En caso de dudas en la cumplimentación del trámite:

Bernardo Calatayud: 248224

Empar Piquer: 248300

Paula Selva: 248223